

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
FACULTAD DE EDUCACIÓN



**Factores que Intervienen en el Proceso de Inclusión de Estudiantes Extranjeros
en Educación Primaria.**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL GRADO DE
BACHILLER EN EDUCACIÓN**

AUTORES:

KARLA ROSALY HUAMAN QUISPE

ADOLFO DIEGO TORRES QQUENTA

ASESORA:

EDITH SORIA VALENCIA

Lima, noviembre, 2019

RESUMEN

La importancia de abordar nuestro tema de tesina es porque el flujo migratorio en nuestro país está que aumenta cada día. Según la Superintendencia Nacional de Migraciones (2019) desde los últimos 5 años hay un incremento progresivo de personas extranjeras a nuestro país que deciden quedarse para continuar con su vida, para ello el Gobierno Peruano debe establecer políticas de atención hacia los extranjeros con el fin de brindarles comodidad y esperanzas de superación sin complicaciones por estar en un territorio nuevo y distinto.

Sin embargo, ¿qué pasa con las familias que vienen con sus hijos? ¿sus hijos ingresan a estudiar con regularidad a las instituciones educativas del Perú? Las instituciones educativas peruanas deben aceptar el ingreso de cualquier estudiante, independientemente su procedencia, con sus respectivos documentos que lo identifiquen porque acceder a la educación es derecho fundamental de toda persona. Sin embargo, los estudiantes extranjeros se pueden sentir incómodos porque no es un ambiente similar a la cual han venido creciendo y formándose como personas. Ante esto, Valencia (2012) asegura que los estudiantes extranjeros experimentan un gran contraste entre las características de su cultura y la nueva cultura de la institución educativa.

Por lo tanto, aquí es donde nace la motivación de querer abordar este tema, ya que queremos recopilar y aportar información pertinente para dar a conocer qué factores intervienen en este proceso de inclusión de los estudiantes extranjeros para que docentes en formación inicial, continua y el público en general puedan tener conocimiento de ello.

El presente trabajo recopila información teórica sobre los factores que intervienen en el proceso de inclusión de estudiantes extranjeros en el nivel primario. También, se abordarán dos capítulos, el primero es sobre la migración e inclusión educativa; el segundo, sobre los factores en la inclusión de estudiantes extranjeros.

AGRADECIMIENTOS

Por parte de Karla:

A mis padres, Pablo y Martha, y hermanos, Sofía y Pablo, por todo su apoyo y comprensión durante mi formación docente, en especial, en la ejecución de esta investigación.

A Diego, por estar conmigo desde el comienzo de esta aventura universitaria.

A mis abuelos maternos, por brindarme un espacio en su hogar desde siempre.

A mis abuelos paternos, por acompañarme día a día en mis pensamientos.

A Scrappy, mi fiel compañero.

Por último, agradezco a PRONABEC por financiar mis estudios en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Por parte de Diego:

A mis padres Eusebia Qqenta Zevallos y Luis Torres Padilla, por la educación y apoyo incondicional que me han brindado a lo largo de mi vida.

A mis hermanos que, a pesar de las dificultades, están ahí presentes para brindarme su apoyo.

A mi compañera de vida y del presente trabajo de investigación Karla Huamán que, con su apoyo emocional, académico y motivacional durante todo este proceso, ha permitido la conclusión del presente trabajo.

Por parte de ambos:

A nuestra asesora de Tesina, la Dra. Edith Soria, por su gran dedicación, enseñanza, paciencia, compromiso y pertinencia a la hora de guiarnos durante todo este proceso para la ejecución de este material de investigación.

ÍNDICE

| | |
|--|-----|
| AGRADECIMIENTOS | II |
| RESUMEN | III |
| INTRODUCCIÓN | V |
| CAPÍTULO I: LA MIGRACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA | 1 |
| 1. ¿INTEGRACIÓN O INCLUSIÓN? UN DILEMA SOCIAL | 1 |
| 2. TIPOS DE INCLUSIÓN | 2 |
| 2.1. Inclusión social..... | 2 |
| 2.2. Inclusión laboral | 3 |
| 2.3. Inclusión educativa..... | 3 |
| 3. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA..... | 4 |
| 3.1. Aproximaciones conceptuales de la inclusión educativa | 4 |
| 3.2. Origen y desarrollo de la inclusión educativa | 5 |
| 4. EL PROCESO DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA Y SUS DIMENSIONES..... | 7 |
| 5. EL IMPACTO DE LA MIGRACIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO | 9 |
| 5.1. Situación del estudiante extranjero dentro del aula..... | 9 |
| 5.2. Adaptación curricular en el Ministerio de Educación | 10 |
| CAPÍTULO II: FACTORES EN LA INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS | 12 |
| 1. FACTORES INTERNOS: LA INCLUSIÓN DESDE LA ESCUELA..... | 13 |
| 1.1. Plan de atención a la diversidad escolar..... | 13 |
| 1.2. Prácticas inclusivas dentro del aula | 14 |
| 2. FACTORES EXTERNOS: LA INCLUSIÓN DESDE EL ENTORNO | 18 |
| 2.1. Familia y comunidad | 19 |
| 2.2. Espacios educativos alternativos no formales..... | 21 |
| 2.3. Marco normativo de la inclusión educativa en el Perú..... | 24 |
| CONCLUSIONES | 26 |
| REFERENCIAS..... | 28 |

INTRODUCCIÓN

El ser humano se encuentra en constante búsqueda de satisfacer sus necesidades básicas para lograr su propia calidad de vida, pero no es tan sencillo lograrlo porque existen factores que lo obstaculizan. Uno de ellos es el factor económico que, según Bogner (2005) genera diversos problemas de estabilidad en las familias y una de las soluciones es buscar otros espacios para comenzar una nueva vida.

A este proceso de búsqueda de estabilidad en un nuevo territorio se le conoce como migración y según Ruíz de Lobera (2004) el concepto de migrar implica establecerse en un nuevo territorio la cual genera que diferentes entidades sociales sean partícipes en este acto, por ejemplo, la ley de extranjería, asuntos sociales y trabajo, pero especialmente, las políticas culturales e interculturales porque la persona al migrar es acarreadora de una nueva cultura al territorio a residir. Además, la Organización de las Naciones Unidas (2016) aseguró que, en el 2015, 244 millones de personas vivían en territorios fuera de su país de procedencia, por lo que concluye que hay un aumento del 41% con respecto al año 2000 a nivel mundial. Por lo tanto, podemos afirmar que, a consecuencia de la migración, nuestra sociedad se ha diversificado por culturas presentes en ella, y a raíz de ello, el aumento de estudiantes extranjeros matriculados en las instituciones educativas.

En los últimos años, en el Perú se ha estado presenciando mayor ingreso de extranjeros, tanto adultos como niños, y esto se puede corroborar con datos estadísticos del Ministerio de Educación a través del Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE) - Unidad de Estadística (2018) en el Perú existen un total de 43,764 estudiantes extranjeros matriculados en Educación Básica Regular (EBR) de los cuales 27,657 están matriculados en educación primaria de EBR. Así mismo, en datos estadísticos de SIAGIE (2018) la mayor concentración de estudiantes extranjeros se encuentra matriculados en el nivel primario de la Región de Lima Metropolitana con un total de 14,836 estudiantes, pero no menciona los lugares de procedencia.

Ante este crecimiento, Montalvo (2012) asegura que la inclusión de estudiantes extranjeros en las aulas puede generar conflictos tanto con los compañeros y los docentes, por las diferencias que caracterizan a ambos grupos. Además de generarse una aculturación por parte de los alumnos extranjeros, tal como menciona Pérez (2011) la interculturalidad es la interacción, intercambio y convivencia de dos o más culturas en

una sociedad, pero existe el riesgo de que una cultura local ejerza un dominio sobre la otra por ende los integrantes de la cultura sumisa corren el riesgo de aculturarse y perder la identidad que los caracteriza.

En el proceso de inclusión de estudiantes extranjeros intervienen dos tipos de factores: internos y externos. Ambos factores benefician como dificultan la inclusión de estudiantes extranjeros en las instituciones educativas. Sin embargo, el trabajo de los agentes y herramientas que intervienen en ambos factores pueden favorecer en una óptima inclusión educativa de estos estudiantes.

La presente tesina tiene como tema fundamental La inclusión educativa de estudiantes extranjeros el cual pertenece a la línea de investigación del Área de Educación, ciudadanía y atención a la diversidad de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Además, este informe tiene como objetivo principal describir los factores que intervienen en el proceso de inclusión de estudiantes extranjeros del nivel primario en las instituciones educativa y presenta dos objetivos específicos: describir los factores internos que intervienen en el proceso de inclusión de estudiantes extranjeros del nivel primario y describir los factores externos que intervienen en el proceso de inclusión de estudiantes extranjeros del nivel primario.

También, este informe responde a la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son los factores que intervienen en el proceso de inclusión de estudiantes extranjeros del nivel primario en las instituciones educativas?

Esta investigación obedece a un enfoque cualitativo el cual consiste en la comprensión de la realidad de un determinado espacio en la cual se considera sus características (Pérez, 2001) desde un enfoque interpretativo. Así mismo, Alfonso (1995) citado por Morales (2003) menciona que, partiendo desde el enfoque cualitativo, la búsqueda, recopilación, análisis e interpretación de información o datos sobre un problemática o tema responde a una investigación documental.

Con la finalidad de responder a la pregunta de investigación y atender los objetivos propuestos, la presente Tesina se estructura en dos capítulos. El primer capítulo tiene como título La migración e inclusión educativa en la cual se abordan la diferencia de conceptos de integración e inclusión para luego detallar los tipos de inclusión. Después, se enfatiza en la inclusión educativa, como las aproximaciones conceptuales de este término y sus orígenes. Luego, se mencionan las dimensiones y el

proceso de la inclusión educativa. Finalmente, se detalla el impacto de la migración en el ámbito educativo, como la situación del estudiante extranjero dentro del aula y la adaptación curricular en el Ministerio de Educación. El segundo capítulo tiene como título Factores en la inclusión de estudiantes extranjeros en la cual se abordan dos tipos de factores: internos y externos. En los factores internos, se detallan el plan de atención a la diversidad escolar, las prácticas inclusivas dentro del aula y estrategias inclusivas. En los factores externos, se detalla la familia y comunidad y espacios educativos alternativos no formales. Además, se explica sobre el marco normativo de la inclusión en el Perú.



CAPÍTULO I: LA MIGRACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA

La migración ha venido siendo una opción de superación y mejora de vida de muchas personas que pueden estar atravesando situaciones complicadas. Para ello, es importante que todo país sepa recibir y atender a personas extranjeras, ya sea brindándoles facilidades de conseguir un espacio para hospedarse u ofertas laborales. Sin embargo, algunas personas consideran que los extranjeros, con solo ya estar aquí en nuestro país, ya son integrados o incluidos.

Por lo tanto, existe un dilema social que abarca en la diferenciación entre la definición de integración e inclusión, ya que muchas entidades públicas etiquetan sus acciones hacia los extranjeros como “~~in~~clusivas” cuando algunas solo responden a “~~in~~tegrarlos”. Por lo tanto, es importante aclarar el concepto de cada una de ellas.

En el presente capítulo se abordará la definición de los términos integración e inclusión y cuál de estas es la adecuada para atender a las personas extranjeras. Luego, se detallará los tipos de inclusión y enfatizar la inclusión educativa. Después, se ahondará en aproximaciones conceptuales, origen, dimensiones y el proceso de la inclusión educativa. Y, por último, se mencionará sobre el impacto de la migración en el ámbito educativo.

1. ¿INTEGRACIÓN O INCLUSIÓN? UN DILEMA SOCIAL

Los términos de integración e inclusión han solido ser relacionados como sinónimos en diversas ocasiones, pero con el pasar de los años se han logrado esclarecer sus significados. Ambos términos suelen utilizarse, en su mayoría, en el ámbito educativo para determinar el grado del cómo un estudiante es parte de un alumnado que respeta sus características y creencias. Sin embargo, estos dos términos se diferencian por la magnitud que compete el uno del otro.

Según Muntaner (2010) la integración es el primer término que se ha utilizado desde 1985 para aceptar estudiantes con necesidades educativas especiales en las instituciones educativas, dado que también tienen derecho acceder a la educación. No obstante, integrar a estos estudiantes no era suficiente porque las escuelas no lograban satisfacer sus necesidades educativas, sino que solo aceptaban su ingreso a las aulas regulares. Por lo tanto, integrar a estos estudiantes asumía un reto de erradicar poco a poco la exclusión, pero seguía siendo limitada.

Por consiguiente, se necesitaban cambiar los paradigmas sobre la atención de los estudiantes con necesidades especiales en las instituciones educativas con otro proceso con un grado mayor al del solo ser integrados, por lo que se originó la inclusión. Según Guajardo (2009) la inclusión en el ámbito educativo implica adaptar los sistemas de enseñanza con el fin de responder a las necesidades de todos los estudiantes y no solo de los que presentan necesidades educativas especiales, como se realizaba antes en el proceso de integración.

También, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2006) citado por Moliner (2013) menciona que la inclusión es un proceso que consiste en atender y responder a la diversidad de un determinado territorio. Incluso, Hodkinson (2011) indica que la inclusión es un nuevo espacio que ha permitido que la sociedad se desarrolle en un ambiente de democracia en donde todos sus miembros tengan oportunidades de pertenecer a un nuevo marco cultural.

2. TIPOS DE INCLUSIÓN

Desde la formación de las primeras sociedades, se han creado parámetros y estándares que dan forma a la organización de la sociedad. No obstante, estos estándares se convierten de manera explícita o implícita en inclusores o exclusores de los ciudadanos de dicha sociedad. Es por ello, si realmente existe una inclusión general que abarque todos los aspectos de una sociedad. Sin embargo, cómo se ha mencionado líneas atrás sobre en qué consiste el proceso de inclusión, es importante nombrar que existen tipos de inclusión, cuya manera de plantearse va a variar dependiendo del ámbito social donde se enmarque.

A continuación, se ahondará en tres de ellos: inclusión social, inclusión laboral e inclusión educativa, siendo esta última la de mayor importancia para el desarrollo pleno de los estudiantes en su etapa escolar.

2.1. Inclusión social

La inclusión social se entiende como la participación de los ciudadanos pertenecientes de una sociedad en los distintos ámbitos sociales, ya sean económicos, políticos, educativos y culturales. Según El Banco Mundial (2014) citado por Organización de los Estados Americanos (2016), la inclusión social es un proceso de fortalecimiento de un individuo o grupos para su participación en la sociedad, donde

todas las oportunidades sean aprovechadas y con ello gozar de una igualdad laboral, social y de acceso a servicios. Con la inclusión social se busca cerrar las brechas sociales, ya sea económico, educativo o cultural, existentes hoy en día. Además, Benstead (2019) menciona que el concepto de inclusión social deriva de la tendencia de participación ciudadana, una participación íntegra tal como ocurre en los países desarrollados, es decir, que cada miembro de una sociedad tenga una intervención activa como seres valiosos que son.

2.2. Inclusión laboral

La discriminación no solo debe ser relacionada con la raza, religión o género, ello también se da en el ámbito laboral, y con mayor énfasis hacia individuos con alguna discapacidad. Así como la inclusión social busca cerrar las brechas sociales de nuestra sociedad, la inclusión laboral busca cerrar las brechas discriminatorias hacia las personas con discapacidad, que se dan en las empresas, ya sean de administración pública o privada. Por ello, la inclusión laboral es un proceso que, según Zondek (2015):

sustenta en la igualdad, la equiparación de oportunidades y la plena participación social y, en la práctica, se concreta una vez que la persona se incorpora a un trabajo y participa de todas las actividades laborales y sociales de la empresa. (p. 27).

A raíz de esta inclusión, las personas con discapacidad pueden desenvolverse sin restricciones en su ambiente laboral. También, Silva et al. (2019) menciona que la inclusión laboral permite que personas con necesidades especiales puedan solventar sus necesidades básicas de manera independiente, además de ser reconocidos como agentes socialmente activos en el mundo laboral.

2.3. Inclusión educativa

La inclusión educativa en los últimos años viene tomando fuerza en los parámetros educativos del mundo. Este nuevo modelo educativo, según Echeita y Duk (2008):

exige garantizar que todos los niños, niñas y jóvenes tengan, en primer lugar, *acceso* a la educación, pero no a cualquier educación sino a una de *calidad* con *igualdad de oportunidades*. Son, justamente, esos tres elementos los que definen la inclusión educativa o educación inclusiva. (p. 1)

Con este modelo, las brechas educativas se mitigan para dar respuesta a las distintas características de los estudiantes. Según Yamamoto & Koriwaki (2019) el

objetivo principal de la inclusión educativa es transformar la organización, la cultura escolar y las prácticas educativas utilizadas para la atención de las necesidades del estudiante, estas necesidades que son producto de su procedencia social y cultural, así como las características personales, en torno a sus competencias, motivaciones y físicas para erradicar la discriminación en la sociedad.

En líneas finales, el concepto de inclusión se desagrega en ramas, las cuales tienen su propia diversidad a la cual por derecho se debe atender a sus necesidades, con el fin de lograr una sociedad más democrática con las mismas oportunidades para todos.

3. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

A lo largo de los años, la inclusión está tomando protagonismo en las aulas escolares por la diversidad que caracteriza a los estudiantes presentes en ellas. Por lo tanto, es necesario conocer qué significa la inclusión educativa y cuáles fueron los acontecimientos que permitieron que este término siga vigente en el ámbito educativo y comprometa a toda una sociedad.

3.1. Aproximaciones conceptuales de la inclusión educativa

Para Dreyer (2017) la inclusión educativa es una estrategia para brindar educación de calidad a cada estudiante que pertenece a una institución educativa y la primera instancia para lograrlo es que estos tengan el acceso a la educación como derecho fundamental. Es decir, que la inclusión educativa busca que todos los estudiantes gocen del derecho a la educación sin distinción de raza, género y sexo.

Así mismo, a partir de esta definición Echeita y Ainscow (2011) citado por Crisol (2019) hacen mención de cuatro elementos característicos de la inclusión. En primer lugar, la inclusión se encuentra en constante cambio, ante ello la inclusión educativa está en constante revisión para así realizar mejoras progresivas, es así como la inclusión educativa no puede reducirse a una ley o discurso con un tiempo limitado. En segundo lugar, la inclusión busca el éxito de toda la sociedad mediante la participación de todos los estudiantes sin excepción. En tercer lugar, la inclusión mantiene una especial focalización hacia el alumnado vulnerable en riesgo de no conseguir un rendimiento óptimo.

A raíz de lo mencionado, la inclusión educativa va en contra a la educación de competencia donde se destaca los logros individualizados, dado que va desde un enfoque de igualdad y equidad que propicia hacia una educación para todos (Arnaiz, 2019).

De igual manera, Arnaiz, 2003; Pearpoint y Forest, 1999 citados por Arnaiz (2019) menciona que la inclusión educativa puede comprenderse:

como una actitud, como un sistema de valores, de creencias, no como una acción ni como un conjunto de acciones meramente técnicas. Se centra en cómo apoyar las cualidades y las necesidades de cada alumno y de todos los alumnos en la comunidad escolar, para que se sientan bienvenidos, seguros, y alcancen éxito (p. 34).

La inclusión educativa es un conjunto de pasos que apuntan al acceso de la Educación de todas las personas sin importar las características que los definan porque gozar de los beneficios de la Educación es un derecho fundamental. Además, mediante la Educación podemos obtener conocimientos y descubrir nuevas habilidades que nos permitan desenvolvernos como personas para que un futuro seamos capaces de actuar ante la sociedad como seres críticos y democráticos con el fin de buscar el bien común.

3.2. Origen y desarrollo de la inclusión educativa

La inclusión educativa, según Padilla (2011), se originó en los años setenta del siglo XX en los países anglosajones de América del Norte, como Estados Unidos y Canadá, y países nórdicos, como Suecia y Dinamarca. El mismo autor señala que la evolución del concepto de la inclusión educativa tuvo un proceso semejante en cada país que optó por reconocer a la diversidad existente en la sociedad, ya que al principio comenzó como educación especial, después por integración escolar y, finalmente, como inclusión educativa.

Por ello, el concepto de inclusión educativa, según Velázquez (2010) es el enfoque que procura atender y responder a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, principalmente con aquellos que son vulnerables a posibles exclusiones o discriminaciones, originados por aspectos que los caracterizan distintos al resto.

La existencia de desigualdades en el mundo llevó a las naciones desarrolladas (anglosajonas) del mundo a realizar la conferencia mundial de Educación para Todos en el año 1990 organizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en Jomtien (Tailandia), en esta conferencia es donde se concibe

la conciencia de brindar una educación para todos. También, se realizó un llamado de atención para erradicar la exclusión latente en las instituciones educativas, así mismo, se puso énfasis a desarrollar la participación en comunidad; en la equidad y calidad y en el acceso a una educación igualitaria para aquellas personas discapacitadas y no discapacitadas.

Tan solo cuatro años más tarde a raíz de la conferencia de 1990, se realizó la conferencia de Salamanca, organizada también por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). En dicha conferencia se da una formalización e adscripción de la idea de inclusión como una política educativa, es desde ese entonces que 88 países y 25 organismos internacionales, vinculados a sectores educativos, adoptan la idea de promover y desarrollar nuevos sistemas educativos inclusivos (Latás, 2002).

En sí, el término inclusión está siendo tomado para establecer nuevos sistemas educativos, de esta manera se está dejando de lado el término de integración, Arnaiz (1999) hace mención que el concepto de inclusión abarca con mayor claridad que los niños y niñas deben ser incluidos en todos los ambientes educativos, no solo deben ser integrados y dejados a su suerte en la escuela, sino que deben ser atendidos de manera personalizada, satisfaciendo sus necesidades.

También, Sarrionandia (2008) menciona que la inclusión educativa es la preocupación por un rendimiento y aprendizaje de calidad, tomando en cuenta las necesidades del estudiante, para así plantear estrategias que permitan su desarrollo pleno del estudiante, este término no solo abarca, a atender las necesidades de las personas con discapacidad, sino también aquellas diferentes, por su raza, etnia o situación económica.

La inclusión educativa se ha ido desarrollando desde el siglo XX hasta nuestra actualidad. Sin embargo, hoy en día es donde tiene más participación en nuestra sociedad, ya que muchos niños no tienen acceso a la educación porque las Instituciones Educativas no presentan los mecanismos para que estos se adapten a sus instalaciones.

Así mismo, diversas entidades públicas hacen mención de la inclusión educativa en sus apartados, tales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

(Unicef) buscan el trato equitativo para todos los niños con el fin que no se les minimice en la sociedad por sus características.

Hoy en día, se espera que toda Institución Educativa y los escenarios educativos alternativos se conviertan en inclusivos para que todos puedan acceder a ella sin temor a ser minimizado o humillado por presentar características diferentes a los otros. Sin embargo, para que estos espacios sean inclusivos, se necesita el compromiso de los agentes educativos, como los docentes, en tener una formación continua con respecto a su carrera para así seguir innovándose en sus metodologías y conocer otras herramientas que favorezcan la inclusión.

4. EL PROCESO DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA Y SUS DIMENSIONES

La inclusión educativa, según la UNESCO (2005) es un proceso que consta de dos momentos: identificación y respuesta ante la diversidad que caracteriza al espacio educativo con el propósito de responder a las necesidades educativas de todos los estudiantes y erradicar la exclusión. También, Pérez (2017) menciona que la inclusión educativa es considerada un proceso porque para lograr la inclusión de algún estudiante en un determinado espacio educativo, se necesita tener éxito en identificar la diversidad y la respuesta ante ella.

Con respecto al primer momento en el proceso de la inclusión educativa, la UNESCO (2005) menciona que la identificación de la diversidad consiste en que la institución educativa debe analizar las características que definen a sus estudiantes, sea la religión, procedencia y sexo, con el fin de obtener conocimientos de cualidades específicas de sus estudiantes para considerarse en la toma de decisiones con respecto a la manera de cómo ellos van a aprender. Además, identificar la diversidad de los estudiantes es importante porque también permite saber a los docentes las cualidades que debe considerar para poder diseñar y escoger el enfoque en el cual estará enmarcado su metodología de enseñanza.

Con respecto al segundo y último momento del proceso de la inclusión educativa, la UNESCO (2005) indica que la respuesta ante la diversidad consiste en que la institución educativa va a determinar qué herramientas serán las adecuadas para que ayuden a responder ante la diversidad que caracteriza a sus estudiantes con el objetivo

de lograr una educación inclusiva. También, en este momento se consideran las dimensiones de la inclusión educativa ya que, gracias a ello la institución educativa tiene nuevas perspectivas de cómo lograr la inclusión de estudiantes extranjeros.

Según Jiménez y Vilá (1999) citado por Moliner (2013) la inclusión educativa se ha organizado en base a tres dimensiones: en su origen, en su base filosófica-ideológica y en su desarrollo práctico.

Con respecto a la primera dimensión, Moliner (2013) indica que el origen de la inclusión educativa fue por la falta de atención hacia los estudiantes con necesidades educativas especiales, ya que aceptarlos en las instituciones educativas no era lo suficiente para que ellos puedan desenvolver y desarrollar nuevas habilidades para que en un futuro lo practiquen en su sociedad. Por lo tanto, Stainback y Stainback (1999) citado por Moliner (2013) aseguran que la inclusión educativa es la evolución del concepto de integración porque ahora se aceptan a todos los estudiantes, independientemente de sus características, para que la escuela pueda responder ante sus necesidades educativas.

En cuanto a la segunda dimensión, Stainback y Stainback (1999) citado por Moliner (2013) mencionan que la base filosófica e ideológica de la inclusión educativa se resumen en cinco principios. En primer lugar, la escuela debe caracterizarse por brindar un ambiente democrático en donde todos los que pertenecen en ella, estudiantes y docentes, valoren de manera positiva y respeten la diversidad. En segundo lugar, la escuela debe trabajar en base a principios que permitan aceptar estudiantes independientemente sea su procedencia y características. En tercer lugar, realizar un trabajo en conjunto con los agentes educativos, padres de familia y estudiantes con el objetivo de fomentar y trabajar la inclusión desde la escuela. En cuarto lugar, la institución educativa debe buscar modelos educativos que trabajen con estrategias inclusivas para que los docentes trabajen en base a ellos a través de apoyos de otros docentes o especialistas en inclusión educativa. Por último, la inclusión de todos los agentes educativos, administración de la institución educativa, docentes y estudiantes, para el diseño de materiales educativos y adaptaciones curriculares para brindar apoyo a los estudiantes inclusivos.

Por último, en la tercera dimensión Stainback y Stainback (1990) citado por Moliner (2013) mencionan que el desarrollo práctico de la inclusión educativa se refiere

a las actividades inclusivas que se ejecutan dentro de una institución educativa, las cuales tienen que ser acorde a las necesidades de todos los estudiantes y si esto amerita realizar adaptaciones a documentos y metodologías de los docentes, se tienen que ejecutar. Por lo tanto, es importante realizar ajustes a los recursos educativos de una institución educativa con el propósito de considerar a la diversidad que caracteriza al alumnado.

5. EL IMPACTO DE LA MIGRACIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

La migración ha traído consigo múltiples consecuencias en nuestro país que siguen sin ser atendidos. Por lo tanto, el Gobierno Peruano debe actuar lo más pronto posible porque se necesita brindarles estabilidad y calidad de vida a los extranjeros como a los miembros de su familia. No obstante, el impacto de la migración ha tenido mayor repercusión en el ámbito educativo, ya que las cifras de ingreso de estudiantes extranjeros a las aulas regulares han ido creciendo durante los últimos años.

Para ello, en esta sección se ha incorporado como consecuencias del impacto de la migración en el ámbito educativo la situación del estudiante extranjero dentro del aula y la adaptación curricular en el Ministerio de Educación.

5.1. Situación del estudiante extranjero dentro del aula

La llegada de un estudiante extranjero a las aulas supone un reto para la escuela, ya que Montalvo (2012) y Valencia (2012) concuerdan que el sistema educativo al recibir a este tipo de estudiantes debe propiciar ambientes pertinentes para lograr su inclusión.

Además, Bisquerra (2012) menciona que la escuela para atender a la diversidad presente en ella debe atender de manera específica cada momento del proceso de aprendizaje de sus estudiantes, con el fin de lograr una educación de calidad con el objetivo de “favorecer el desarrollo de personalidades sanas, valorar las experiencias y relaciones de la vida con los otros niños/as” (Pizarro, 2009, p. 42).

Si bien uno de los principios de la educación mencionado en la Ley de Educación N° 28044 es la inclusión que incorpora a los grupos sociales sin distinción de etnia u origen, y que contribuye a la eliminación de las desigualdades y exclusiones. Este principio, muchas veces no se ve reflejada en las aulas de clase, dado que Montalvo (2012) asegura que la inclusión de estudiantes extranjeros en las aulas puede

generar conflictos tanto con los compañeros y los docentes, ello debido a las diferencias que caracterizan a ambos grupos. También, la existencia de una cultura dominante que tiende a someter a las minorías (Pizarro, 2009).

Es así como las relaciones sociales que se generan en la escuela, deberían ser un factor positivo para lograr la inclusión del estudiante extranjero. Sin embargo, cuando estas relaciones sociales son negativas, tales como el rechazo y la actitud discriminatoria por parte de los compañeros, se produce un estrés e inadaptación escolar de parte de los estudiantes extranjeros (Díaz, 2003).

Por lo tanto, es importante atender a los estudiantes extranjeros a través de estrategias inclusivas para que estos no se sientan apartado de esta nueva Institución Educativa que tiene la obligación de atenderlos en desenvolverse lo máximo posible para que puedan adquirir conocimientos y habilidades que lo ayuden a continuar en asistir a la nueva casa de estudios.

5.2. Adaptación curricular en el Ministerio de Educación

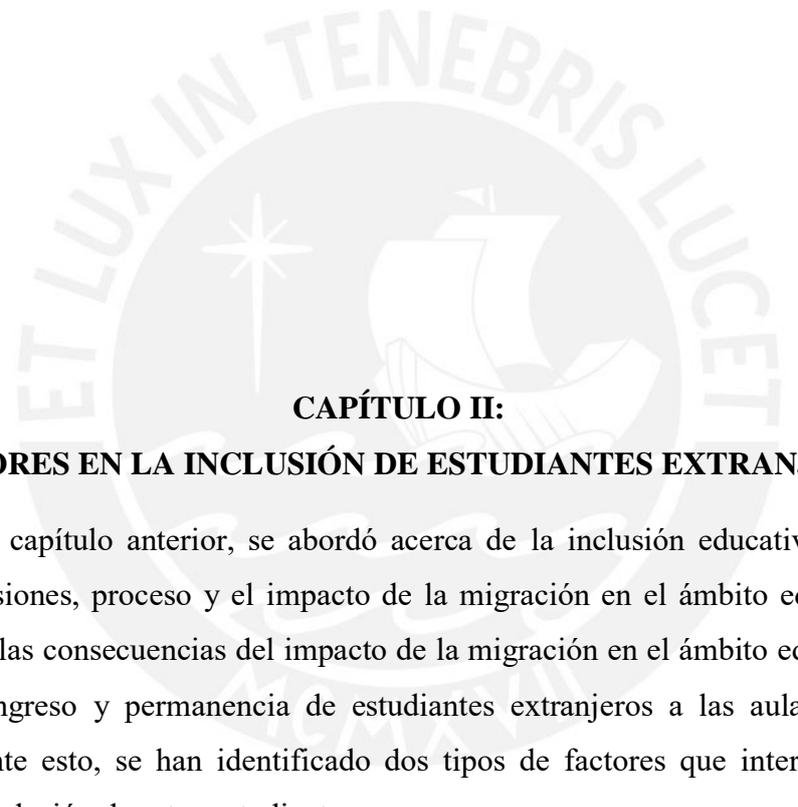
En el proceso de inclusión de estudiantes extranjeros en las instituciones educativa, se debe considerar todos los recursos que el docente va a utilizar para sus estudiantes, en mayor énfasis, con los estudiantes extranjeros porque son ellos quienes presentan características particulares distintas al resto de estudiantes. Sin embargo, antes de emplear estos recursos, Rodríguez (2014) menciona que es indispensable que el Ministerio de Educación de todo país realice adaptaciones a los documentos curriculares o currículos nacionales que emplean como base de metas de aprendizaje que debe lograr cada estudiante.

Según Navarro et. al (2016) las adaptaciones curriculares son los ajustes que se realizan a algunos lineamientos pauteados en el currículo diseñado por el Ministerio de Educación de cada país con el objetivo de adecuar la enseñanza hacia los estudiantes, incluyendo sus cualidades y necesidades educativas. Por eso, es importante que todo docente revise el currículo peruano antes de diseñar sus sesiones de aprendizaje y elija sus estrategias de enseñanza porque necesita adecuar y contextualizar los lineamientos pauteados en dicho documento curricular para cumplir con las metas de aprendizaje de sus estudiantes extranjeros.

Así mismo, Corredor (2016) menciona que las adaptaciones curriculares son retoques claves que se realizan a los currículos porque garantiza una inclusión educativa de estudiantes extranjeros, ya que consideran cualidades particulares de estos estudiantes para ser considerados por el docente para mejorar su metodología de enseñanza y así ayudar en el proceso de aprendizaje del estudiante. Estos retoques deben ser supervisados por especialistas que permitan la garantía de que los ajustes realizados han sido necesarios y prudentes para desarrollarlos estudiantes extranjeros.

Las adaptaciones curriculares permiten rediseñar todas las herramientas que serán utilizadas en el ámbito educativo para responder a las necesidades de todos los estudiantes nacionales y extranjeros. Además, permiten al docente ser más atento hacia las cualidades específicas de cada estudiante extranjero para ser considerados en el diseño de sus instrumentos con el objetivo de brindarles educación de calidad.

El impacto de la migración en el ámbito educativo trae consigo dos consecuencias importantes: la situación del estudiante extranjero en el aula y las adaptaciones curriculares en el Ministerio de Educación. Ambas consecuencias deben ser consideradas en las instituciones educativas con mayor énfasis porque si no se reconoce las necesidades y atenciones que necesita el estudiante extranjero en el aula junto a los cambios que necesitan realizarse al currículo con el diseño de instrumentos, estos estudiantes no podrán lograr los objetivos propuestos de aprendizaje y pueden generar el desinterés por asistir a clases.



CAPÍTULO II:

FACTORES EN LA INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS

En el capítulo anterior, se abordó acerca de la inclusión educativa, como sus tipos, dimensiones, proceso y el impacto de la migración en el ámbito educativo. Sin embargo, en las consecuencias del impacto de la migración en el ámbito educativo, trae consigo el ingreso y permanencia de estudiantes extranjeros a las aulas educativas peruanas. Ante esto, se han identificado dos tipos de factores que intervienen en el proceso de inclusión de estos estudiantes.

En el presente capítulo, se ahondará los dos tipos de factores que intervienen en el proceso de inclusión de estudiantes extranjeros: factores internos y factores externos. En los factores internos se detallarán el plan de atención a la diversidad escolar y prácticas inclusivas dentro del aula. En los factores externos, se detallará la familia y comunidad, espacios educativos alternativos no formales y el marco normativo de la inclusión educativa en el Perú.

1. FACTORES INTERNOS: LA INCLUSIÓN DESDE LA ESCUELA

Los factores internos son aquellos agentes que están presentes en el proceso de inclusión de estudiantes extranjeros dentro de una institución educativa. A continuación, se mencionan los dos factores internos dentro de este proceso de inclusión: plan de atención a la diversidad escolar y las prácticas inclusivas dentro del aula. Además, dentro de las prácticas educativas se detallarán algunas estrategias inclusivas que son utilizadas por docentes con el objetivo de incluir a los estudiantes extranjeros.

1.1. Plan de atención a la diversidad escolar

Uno de los factores internos en el proceso de inclusión de los estudiantes extranjeros son el plan de atención a la diversidad escolar porque toda institución educativa debe conocer la diversidad que caracterizan a sus estudiantes para lograr su inclusión. La diversidad, según Cornejo (2017) es una o más características que definen a una persona y permite distinguirla del resto, en otras palabras, cada persona es diferente a otra por diversas cualidades que la caracteriza. Por lo tanto, cada estudiante al ser distinto al resto del alumnado, presentan cualidades que toda institución educativa debe atender con el objetivo de responder y brindar una educación de calidad.

Según Escarbajal (2012) atender a la diversidad significa que toda institución educativa deba actuar bajo lineamientos que fomenten las prácticas inclusivas en sus agentes administrativos, docentes y estudiantes con la intención de desarrollar una correlación positiva entre los mismos, el cual implica el respeto y la aceptación de unos a otros, independientemente de sus características. Esto quiere decir, que cuando una institución educativa pretenda atender a la diversidad que caracteriza a sus estudiantes, debe considerar cláusulas que permitan la práctica de actividades inclusivas en sus documentos educativos como el Proyecto Educativo Institucional o el Proyecto Curricular Institucional.

No obstante, Cornejo (2017) menciona que las características que personifican a un estudiante del otro son las cualidades que debe considerar el docente para la adecuada selección de estrategias que permitan atender y responder de manera específica las necesidades del estudiante extranjero para conseguir los aprendizajes esperados.

Por lo tanto, para que una institución educativa consiga atender a la diversidad que caracteriza a sus estudiantes, nacionales y extranjeros, debe considerar sus cualidades, sean semejantes o diferentes, siendo éstas últimas las que deben ser analizadas con detenimiento porque se requiere elegir las acciones inclusivas adecuadas para responder satisfactoriamente a sus necesidades y lograr su inclusión con el resto de estudiantes para así no obstaculizar su proceso de aprendizaje. (Bisquerra, 2011)

Es importante que toda institución educativa sepa tomar las medidas apropiadas para atender a la diversidad presente en las aulas porque esto les permite conocer a sus estudiantes y sus necesidades educativas. No obstante, la atención a la diversidad en la escuela sigue siendo uno de los mayores desafíos educativos porque implica promover políticas y prácticas de inclusión que posibiliten adquirir los saberes básicos propuestos en el currículo nacional a todos los estudiantes independientemente de sus características y esto depende de las actividades inclusivas que frecuenten realizar las instituciones educativas.

1.2. Prácticas inclusivas dentro del aula

El segundo factor interno que interviene en el proceso de la inclusión de estudiantes extranjeros son las prácticas inclusivas que realizan dentro del salón de clases. Estas prácticas son acciones que realiza el docente con el fin de lograr la participación total de los estudiantes y fomentar su participación continua porque esto genera en los estudiantes la aceptación de distintas opiniones que se pueden producir en el aula como también los diferentes estilos de aprendizaje que puedan tener cada uno de ellos. (Marchesi, Durán & Hernández, 2009, citados por Soldevilla, Naranjo & Muntaner, 2017).

Las prácticas inclusivas son acompañadas por estrategias que el docente utiliza en la ejecución de las sesiones de aprendizaje. Según Sánchez (2010) una estrategia es una proyección o un plan anticipado por el docente cuyo fin es lograr un objetivo específico en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.

Las estrategias de inclusión o estrategias inclusivas son series integradas de procedimientos o actividades que elige el docente con la intención de facilitar la adquisición de información del estudiante inclusivo logrando su participación de manera activa en el aula de clases. (Chiner, 2011). Por lo tanto, para lograr un rol activo

del estudiante extranjero en el aula, el docente debe considerar estrategias inclusivas que respondan a las necesidades de estos estudiantes.

European Agency for Development in Special Needs Education (2003) menciona acerca de tres grupos de estrategias inclusivas que deben ser utilizadas dentro del aula para lograr que una institución educativa atienda las necesidades educativas de sus estudiantes extranjeros.

A continuación, se desarrollarán estas tres estrategias inclusivas para estudiantes extranjeros, las cuales son las siguientes: aprendizaje cooperativo, agrupaciones heterogéneas y alumnos tutores.

El aprendizaje cooperativo, según Pliego (2011), es una estrategia inclusiva que permite al docente involucrar al o los estudiantes en el proceso de aprendizaje del resto de sus compañeros con el propósito de que entre ellos se apoyen y conozcan sus habilidades educativas. Además, Pujolás (2012) mencionan que el aprendizaje cooperativo es considerado una de las estrategias inclusivas con resultados positivos en el proceso de inclusión de estudiantes extranjeros porque la utilización de esta estrategia se fomenta la interacción de estudiantes, tanto nacionales como extranjeros. También, les permite conocer y aprender contenidos escolares a través del trabajo en conjunto con sus compañeros, ya sea en parejas o grupos, y al mismo tiempo fortalecer la amistad y la práctica de valores democráticos. Por lo tanto, la estrategia inclusiva del aprendizaje cooperativo fomenta un aprendizaje de manera conjunta del estudiante extranjero con sus compañeros y, a su vez, permiten que entre ellos se conozcan y puedan crear lazos de amistad y compartir conocimientos o estrategias de aprendizaje para un bien en común.

Esta estrategia de inclusión se diferencia del aprendizaje colaborativo ya que, según Roselli (2016) este tipo de aprendizaje busca el beneficio de aprendizaje personal del estudiante y pueden intervenir sus compañeros. Sin embargo, no menciona el beneficio de aprendizaje de manera conjunta, es decir, que los miembros del grupo, incluido el estudiante extranjero, aprendan y logren las metas de aprendizajes propuestos por el docente.

Jonhson & Jonhson (2014) citados por Cornelius-Ukpepi, Aglazor & Odey (2016) indican que el aprendizaje cooperativo se divide en cuatro tipos: aprendizaje

cooperativo formal, aprendizaje cooperativo informal, grupos bases cooperativos y controversia constructiva.

El primer tipo de aprendizaje cooperativo se llama aprendizaje cooperativo formal la cual consiste en el uso del aprendizaje cooperativo como estrategia primordial para realizar la mayoría de actividades académicas en periodos largos con el propósito de que los estudiantes puedan alcanzar los objetivos de aprendizaje propuestos de manera conjunta.

El segundo tipo de aprendizaje cooperativo se llama aprendizaje cooperativo informal la cual consiste en el uso del aprendizaje cooperativo por cortos periodos, e incluso, solo por algunos minutos en cualquier actividad académica generando logros de aprendizajes de manera individual de algunos estudiantes.

El tercer tipo de aprendizaje cooperativo se llama grupos bases cooperativos la cual consiste en que el docente forma grupo de estudiantes heterogéneos, es decir, estudiantes que no tengan cualidades y necesidades educativas similares, con el propósito de aprender de las diferencias de cada miembro del grupo. Estos grupos duran de uno a dos bimestres por año escolar y antes de disolver el grupo, cada miembro debe mencionar el progreso académico de cada uno de sus compañeros.

Por último, el cuarto tipo de aprendizaje cooperativo se llama controversia constructiva la cual consiste fomentar el respeto de diversas opiniones a través de la agrupación de estudiantes heterogéneos en la ejecución de alguna actividad académica asignada por el docente. También, informar al docente cuando las ideas expuestas por algunos miembros del grupo formado sean similares, para que entre los estudiantes con las mismas posturas lleguen a un acuerdo y se fomente un ambiente democrático.

En líneas generales, esta estrategia inclusiva consiste en que el docente agrupe a todos sus estudiantes para desarrollar actividades académicas con el objetivo de fomentar el trabajo en conjunto y conocer mejor a sus compañeros de clases.

Otra de las estrategias inclusivas pertinentes para incluir estudiantes extranjeros a las aulas es la de agrupaciones heterogéneas. Según Álvarez et al. (2009) las agrupaciones heterogéneas es aquella estrategia que utiliza el docente para juntar estudiantes que presenten características distintas, ya sean por la edad, procedencia o conocimientos académicos, para que de manera conjunta aprendan, esto quiere decir,

que entre los miembros de las agrupaciones heterogéneas se expliquen y apoyen en algunas actividades que no logren comprender de manera individual.

También, Martínez et al. (1994) menciona que la estrategia de agrupaciones heterogéneas es importante utilizarla para estudiantes extranjeros que no se comunican con un mismo código lingüístico que el resto de estudiantes porque al momento que el docente agrupa a un estudiante extranjero con una cantidad de estudiantes nacionales, entre estos últimos pueden ayudar en mejorar su vocabulario y adquirir nuevos términos del idioma nuevo.

La intención de aplicar esta estrategia inclusiva con estudiantes extranjeros es agruparlos con estudiantes nacionales para que se apoyen de manera mutua con el único fin de que ambos o los miembros del grupo logren aprender lo estipulado por el docente en la sesión de clase.

Otra estrategia que interviene en el proceso de inclusión del estudiante extranjero es el de alumnos tutores. Según Arnáiz (1995) citado por Méndez et al. (2006) el tutor es aquel personaje que está en constante interacción con el estudiante con el objetivo de ayudarlo a solventar problemas de aprendizaje, autoestima, socialización con los pares y personales. También, el docente tutor busca a través del diálogo la respuesta más eficaz a la problemática que padece el estudiante, de este tipo de acompañamiento no debe quedar excluido ningún alumno. En este caso, con mayor pertinencia debe haber un seguimiento especializado con los alumnos extranjeros, puesto que ellos al encontrarse en un contexto diferente, pueden padecer diversos problemas, los cuales el tutor debe ser capaz de acompañar.

No obstante ¿qué pasa cuando el tutor no tiene el tiempo suficiente para mantener un acompañamiento necesario con el alumno extranjero?, pues una de las estrategias para propiciar la inclusión de alumno extranjeros es la formación de alumnos-tutores. Para Prenda (2011) y Erráez (2015) la estrategia inclusiva de alumnos – tutores consiste en elegir a uno o dos estudiantes, los cuales deben tener las características de liderazgo y correcta aceptación en el grupo, para que hagan de alumnos-tutores del nuevo estudiante (extranjero). Las funciones del alumno tutor van desde insertar al estudiante en los grupos de diálogo, acompañar al nuevo estudiante en clase, recreo. Así como también, procurar que el nuevo alumno se sienta aceptado, todo ello a través de la confianza que le brindan los tutores.

Los beneficios en las habilidades sociales, afectivas y cognitivas por aplicar esta estrategia van desde que el alumno extranjero disfruta de un ambiente de compañerismo y confianza hasta los alumnos tutores, que desarrollan sus habilidades sociales en la comprensión de la diversidad cultural. En torno a las habilidades Bond & Castagnera (2006) enfatizan que esta estrategia beneficia en la mejora de vocabulario, competencia lectora, autocorrección y comprensión tanto para el alumno tutor como para el estudiante extranjero. Es necesario mencionar que a medida que el estudiante extranjero se va incluyendo en el aula, el alumno tutor debe ir desapareciendo poco a poco hasta dejar que el nuevo estudiante sea capaz de desenvolverse satisfactoriamente sin necesidad de ayuda (tutora-alumno, pero sí la del docente, ello es constante).

Esta estrategia es una opción para generar la inclusión de alumnado extranjero en el aula, ya que los alumnos tutores al ser de la misma edad del estudiante, saben qué vivencias son las mejores para sentirse aceptados en el grupo. Además, al darle un poder al alumno-tutor, le das la sensación de responsabilidad, ellos la cumplirán con esfuerzo.

Por lo tanto, las prácticas inclusivas son aquellos factores que intervienen en el proceso de la inclusión de estudiantes extranjeros porque los usos de estas acciones pedagógica junto a las estrategias inclusivas fomentan la democracia y aceptación entre los agentes educativos y estudiantes con el fin de generar un ambiente de armonía y de aprendizaje.

En resumen, los factores internos que intervienen en el proceso de inclusión de estudiantes extranjeros son dos: plan de atención a la diversidad escolar y las prácticas inclusivas dentro del aula. En esta última, se mencionan algunas estrategias inclusivas como parte de las actividades pedagógicas que realiza el docente con el propósito de responder a las necesidades educativas de los estudiantes extranjeros para que se sientan incluidos con el resto de sus compañeros de aula.

2. FACTORES EXTERNOS: LA INCLUSIÓN DESDE EL ENTORNO

La inclusión de estudiantes extranjeros generalmente está relacionada dentro de un espacio institucional, lo cual deja de lado los factores externos de la institución educativa que son importantes en el proceso inclusivo de los estudiantes. A continuación, se detallará cómo la familia y los espacios educativos no formales, son los factores externos que complementan a los factores internos en el proceso de inclusión de estudiantes extranjeros.

2.1. Familia y comunidad

Uno de los factores externos en el proceso de la inclusión educativa del estudiante extranjero es la familia. Según Population Reference Bureau (2000) citado por Enrique, Howk & Huitt (2007) la familia es un grupo de personas unidas ya sea por nacimiento o un apego emocional. También, la familia es una pequeña sociedad en donde sus miembros se desarrollan y desenvuelven características particulares que los diferencian de otros grupos familiares.

En el plano educativo, la familia cumple un rol importante en la formación académica del estudiante, ya que este último pasa la mayor parte del día con su familia respectivamente. Por lo tanto, la interacción que tenga la familia del estudiante extranjero con las familias locales puede facilitar o dificultar la inclusión del mismo. Según Labajos (2012) sí existe una cercanía entre la familia extranjera con las del país de acogida, se acelera la formación de grupos interculturales donde la participación del estudiante extranjero será mayor. En cambio, según la misma autora, si la familia solo mantiene conexiones con familias pertenecientes a su misma cultura, la participación del estudiante en el nuevo contexto se verá dificultada.

También, la atención de la familia extranjera en las implicancias de la escuela favorece a la inclusión del mismo. Tal como lo mencionan Buendía, Fernández y Ruiz (1995) y Vila, (1998), citados por Sánchez y García, (2009) la participación de la familia extranjera en las instituciones educativas favorece de manera positiva en el rendimiento académico del estudiante extranjero. Y con mayor énfasis cuando se trata de un estudiante extranjero. Es ese contexto donde la familia cumple un rol importante en la inclusión de los estudiantes extranjeros, ya que, según Sánchez y García, (2009) la interacción entre la familia extranjera y la escuela no solo trae beneficios para el estudiante, sino también para la familia extranjera y la misma escuela. Los beneficios de la interacción entre la familia y la institución educativa se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 1. *Beneficios de las relaciones entre familia y escuela*

| | |
|---------------------------------|---------------------|
| Henderson y Berla (1994) | Gómez (2004) |
|---------------------------------|---------------------|

| | | |
|-------------------------------|---|---|
| En el Alumnado | <ul style="list-style-type: none"> - Mayor rendimiento académico. - Mejor asistencia y más deberes hechos. - Mejores actitudes y comportamiento. - Mayores tasas de graduación. - Mayor matriculación en educación. | <ul style="list-style-type: none"> - Actitud positiva - Alto aprovechamiento en la lectura. - Mejor calidad en las tareas. - Una perspectiva positiva en la conexión escuela – hogar. |
| En el centro educativo | <ul style="list-style-type: none"> - La motivación e implicación de los profesores mejora. - Valoración positiva de los profesores por parte de los padres. - Más apoyo de las familias. - Mejor percepción de la escuela en la comunidad. | <ul style="list-style-type: none"> - Mejor estado de ánimo. - Mejoramiento en el aprovechamiento estudiantil. - Apoyo de los padres y la comunidad hacia la escuela. |
| En la familia | <ul style="list-style-type: none"> - Los padres tienen mayor confianza en la escuela. - El profesorado tiene mejores opiniones de los padres. - Los padres confían más en su capacidad para ayudar a sus hijos en el aprendizaje, y ellos mismos como padres. - Ellos mismos se implican en actividades de formación. - Se garantiza una mayor continuidad entre las pautas que se dan entre la escuela y la familia | <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de cómo trabaja el sistema escolar. - Saben cómo ayudar a sus hijos a triunfar en la escuela. - Perspectivas positivas hacia los maestros. |

Fuente: Adaptado de Sánchez y García (2009, p.3).

Para que la familia del estudiante extranjero y el mismo, gocen de los beneficios mencionados por Sánchez y García (2009) las respuestas que brinde la escuela hacia las familias de los estudiantes extranjeros deben ser acordes a sus necesidades, en especial énfasis en el periodo de inclusión en la nueva cultura.

Sin embargo, según García y Fernández (2002) citado en Delgado y Ruiz (2012) cuando se da una baja participación (pseudo-participación) por parte de las familias extranjeras en el proceso de formación académica en sus hijos es por diversas dificultades.

En primer lugar, el manejo del lenguaje que predomina en la zona a la cual resida la nueva familia confunde y desmotiva que el estudiante participe en las actividades escolares como también en su proceso de aprendizaje. En segundo lugar, el desconocimiento de la cultura que caracteriza a la institución educativa genera una baja

participación (pseudo-participación) de las familias extranjeras en el proceso educativo de sus hijos, ello debido a las dificultades con el lenguaje, la incomprensión de la cultura escolar del país de acogida, así como también la inestabilidad laboral. En tercer lugar, el rechazo de las prácticas culturales; rechazo a la forma de socialización de los estudiantes locales y las resistencias de los padres de familia locales que en la mayoría de casos tienen el control de las asociaciones de padres en la institución, estos aspectos generan una mayor amenaza para el sistema de confianza entre los padres de familia. (Coleman 1990 citado por Carrasco, Pámies y Bertran, 2009).

2.2. Espacios educativos alternativos no formales

Generalmente cuando se habla de educación, se suele asociar automáticamente este término con la escuela. Según Buenfil, (1991) citado por Sánchez y Rubio (2016) la educación ha sido limitada a la escolaridad donde los procesos de aprendizajes se dan en un ambiente estructurado (escuela), y no se toma en cuenta otros ambientes; de aprendizaje y socialización que no son menos importantes en la formación de los estudiantes, dichos ambientes pertenecen a la educación no formal.

A partir de la revisión de Martin (s/f); Schleicher (2007) y Sanchez y Rubio (2016) se conceptualiza a la educación no formal como toda actividad organizada, estructurada y educativa que se da en un marco fuera de las instituciones educativas, para facilitar aprendizajes a un grupo de personas, entre ellas los estudiantes extranjeros. Los cuales a través de programas extracurriculares pueden incluirse en mayor medida a la cultura local, tal como lo menciona Llorent y López (2013) a través de una educación no formal, que es más abierta que la formal, se tiene mayor libertad para ser creativo en los diseños de actividades y proyectos educativos que complementan a las metodologías inclusivas de los docentes en las aulas regulares. Una actividad perteneciente a la educación no formal que promueve la inclusión de estudiantes extranjeros es La Ludoteca Intercultural, ya que según Sánchez (2012) ~~–~~“mantiene un espacio abierto a la formación sobre interculturalidad a través del juego y la reflexión dirigido a niños, niñas, adolescentes” p.174). Este espacio toma al juego como un medio para llegar a los estudiantes, ya que los participantes al ser de culturas diferentes suelen tener dificultades en socializar en una primera instancia, Ante ello, el juego es un medio esencial para lograr la primera interacción entre los estudiantes extranjeros y locales.

Así mismo, esta actividad consiste en la realización de una serie de juegos que para Llorent y López (2013) permiten el conocimiento de los siguientes ámbitos:

- **Conocimiento de Culturas:** Los participantes comparten sus anécdotas acerca de sus culturas. Además, de conocer las costumbres, danzas o tipos de juegos que se realizan en la cultura de origen de su compañero. A raíz de esta socialización, lo que se busca es que tanto los participantes locales y extranjeros reflexionen sobre la relevancia de las aportaciones provenientes de otras culturas que, sin percatarse, han estado presentes en sus culturas y han permitido la construcción de la sociedad en donde se encuentran hoy en día.
- **Vocabulario básico o comunicación verbal:** Se presenta un abanico de términos básicos de otros idiomas, la selección de idiomas depende del código lingüístico que dominan los participantes, donde a través de imágenes se señala el nombre del objeto en el idioma ya seleccionado.
- **Comunicación no Verbal:** Los participantes reflexionan sobre la sensación no de saber un idioma, que un determinado grupo social, no les preste atención por no dominar su idioma local, ante ello, la solución sería una comunicación no verbal, en la cual, utilizando los gestos y movimientos corporales, pueden comunicar ideas y emociones. Así mismo, aprender acciones que permitan una primera interacción con sus compañeros. Por ejemplo: los tipos de saludos, (darse la mano, inclinar el cuerpo, darse palmadas en la espalda entre otros).
- **Relaciones afectivas o de confianza:** Los participantes a través de diversos juegos cooperativos, aumentan la confianza entre ellos. En primer lugar, el juego de la presentación, donde los participantes se presentan ante el grupo lo cual les permite conocerse e identificarse con los demás. En segundo lugar, el juego llamado Jardín multicolor donde los participantes, escriben sus características en hojas en forma de pétalos y los pegan en un mural, el cual puede ser visualizado por los demás compañeros. Y, por último, el juego llamado Lazarillo, donde los participantes, se organizan en grupos de 2 o 3, para luego elegir a un compañero el cual será vendado y posterior a ello, guiado a través de una ruta creada por los organizadores del ambiente. El fin de este último juego es que los participantes confíen en su compañero(a) guía.
- **Eliminación de estereotipos y prejuicios:** Mediante actividades como elección de parejas, los participantes, se darán cuenta que las apariencias físicas no son las más

importante a la hora de seleccionar a un compañero, ya que la personalidad y habilidades de una persona es más importante a la hora de elegir un acompañante, distintivamente de su sexo o etnia al cual pertenezca.

Este juego se desarrolla, cuando un estudiante elige a un compañero por su aspecto físico, para irse de vacaciones, pero en el transcurso del viaje, se da cuenta que es prepotente, egoísta y que genera conflictos, y a cambio por la elección de ese compañero, se ha rechazado a otro de otra cultura, que es alegre, divertido y que tiene principios morales que permiten una buena convivencia.

- Respeto, Tolerancia y Solidaridad: a través del juego de las manzanas, los participantes reflexionaron que no todos sus compañeros son iguales, que cada uno tiene sus características individuales, pero en el fondo todos tienen los mismos derechos y potencialidades. Este juego se desarrolla, al repartir una manzana por participante, para luego cada uno indicar la diferencia entre una manzana otra, posterior a ello, se apilarán las manzanas y se vendará los ojos de los participantes que al cabo de 10 segundos tendrán la misión de reconocer sus manzanas.

Esta actividad no solo permite la socialización de los estudiantes extranjeros fuera del ámbito escolar, sino también, busca el conocimiento de su cultura y la del país de acogida, tanto del extranjero como del local, todo ello a través del respeto, el diálogo y más importante mediante el juego, el cual es una actividad primordial en el desarrollo de la infancia, y que si es aprovechada es un gran apoyo para generar aprendizaje e inclusión entre estudiantes de diferentes culturas.

Otro ambiente de educación no formal que favorece a la inclusión de estudiantes extranjeros son los Museos, los cuales son espacios educativos no formales que posibilitan aprendizajes en los estudiantes tal como lo menciona la International Council of Museums (ICOM) citado por Cordon (2018) el museo es una institución sin fines de lucro que se encuentra disponible al público en general para la investigación, comunicación y exhibición del patrimonio tangible e intangible de una sociedad con fines educativos y de entretenimiento. Este espacio educativo no formal permite al estudiante extranjero aprender sobre la cultura donde sus padres han decidido migrar. Según Van Geert (2010) los inmigrantes son consumidores de cultura por excelencia ya que, al estar en un nuevo espacio geográfico, se ven en la necesidad de aprender sobre las costumbres y la historia del país. Y ello, debe ser tomado como un espacio para

generar la inclusión de los estudiantes extranjeros ya que, al estar en mayor medida, informados sobre los sucesos históricos del país, su conversación sobre ciertos temas con sus pares locales se ve facilitada por la información adquirida en los museos.

2.3. Marco normativo de la inclusión educativa en el Perú

El último factor externo en el proceso de inclusión de estudiantes extranjeros es el Marco normativo de la inclusión educativa en el Perú porque, como se ha mencionado en líneas anteriores, es importante que toda institución educativa eduque bajo los lineamientos de documentos curriculares que rige el Ministerio de Educación.

La inclusión educativa es un modelo de enseñanza que busca atender las necesidades de aprendizaje de los estudiantes más vulnerables a la exclusión social. Es así como el Perú también adopta este modelo de enseñanza y ello se evidencia en la Constitución Política del Perú de 1993, más preciso en los Art. 13 y 14 las cuales señalan que el principio de la educación es el desarrollo integral de la persona y ella se debe lograr con una preparación en valores.

Así mismo, en la décima segunda política del Acuerdo Nacional de Gobernabilidad del 2002, se evidencia que se debe garantizar el acceso universal e irrestricto a una educación integral, pública, gratuita y de calidad que promueva la equidad entre hombres y mujeres, afiance los valores democráticos entre los ciudadanos y ciudadanas con el objetivo de su incorporación activa a la vida social. Además, se busca incidir en valores éticos, sociales y culturales para la incorporación de las personas con discapacidad.

Por otro lado, en la Ley general de educación N° 28044 promulgada en el 2003 se establece el carácter inclusivo de educación básica Regular, Educación Básica Alternativa para atender las demandas de las personas asociadas a discapacidad o problemas de aprendizaje.

Además, se puede visualizar en la ley los siguientes artículos que hacen mención a inclusión:

- Artículo 8°. Principios de la educación
- La inclusión, que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia,

religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.”

- Artículo 9°.- Fines de la educación peruana

–Contribuir a formar una sociedad democrática, solidaria, justa, inclusiva, próspera, tolerante y forjadora de una cultura de paz que afirme la identidad nacional sustentada en la diversidad cultural, étnica y lingüística, supere la pobreza e impulse el desarrollo sostenible del país y fomente la integración latinoamericana teniendo en cuenta los retos de un mundo globalizado”

Por lo tanto, la educación inclusiva toma un papel importante frente a la diversidad cultural, étnica, lingüística, física, sensorial e intelectual, enfocándose en el estudiante y sus necesidades individuales. Es así, que tanto el artículo 8° y 9° hacen mención que para el desarrollo del país se debe tener en cuenta la inclusión como enfoque educativo, para así formar ciudadanos tolerantes, abiertos a las distintas características existentes en la diversidad peruana, y una de estas diversidades son los estudiantes extranjeros, que por diferentes motivos llegan a las aulas peruanas a recibir la educación que por derecho universal se merecen.

Sin embargo, muchas Instituciones Educativas no se encuentran actualizados con información para la inclusión de niños migrantes por lo que fracasan en responder a sus necesidades educativas y muchos de estos optan por ausentarse de manera frecuente a las instalaciones porque no se sienten seguros y cómodos.

Los factores internos y externos forman parte del proceso de la inclusión educativa de los estudiantes extranjeros a las aulas regulares. Además, se complementan una de la otra, dado que la educación que se dan en las aulas, en las cuales, la mayoría de veces no se desarrolla una adecuada inclusión de parte de los integrantes de ella (docente, estudiantes), puede ser complementada, tanto por la familia como los espacios educativos no formales cumplen una función complementaria de la educación inclusiva.

CONCLUSIONES

Luego de realizar la presente investigación documental, se ha logrado elaborar tres conclusiones:

La revisión teórica sobre la inclusión educativa de estudiantes extranjeros permite dar un mayor significado a este proceso educativo (elegible según la institución educativa), pues ahora es tomado como un derecho universal, que permite la inclusión de las personas que pertenecen a una minoría cultural, las cuales han sido excluidas de diversos ambientes educativos, en las cuales no se les daba espacio para desarrollarse plenamente. Ante ello, la inclusión educativa busca cerrar estas brechas socioeducativas, reconociendo la existencia del estudiante extranjero, mediante las adaptaciones curriculares, los cambios en las políticas inclusivas de la institución educativa y también por las mismas acciones docentes que al encontrarse en un contexto donde culturas diferentes se encuentran, deben optar por una adecuada metodología de enseñanza que tenga alcance para todos los estudiantes por igual.

Con respecto a los factores internos que intervienen en la inclusión estudiantes extranjeros a nivel primario en las instituciones educativas, se ha encontrado que hay dos factores. Estos factores son: a) Plan de atención a la diversidad escolar que consisten en el reconocimiento de un determinado tipo de estudiante que necesita una intervención pedagógica personalizada, que responda a sus necesidades, y para desarrollarlo la institución educativa debe modificar los lineamientos institucionales, las cuales respondan a una educación inclusiva. b) Prácticas inclusivas dentro del aula que

abordan, todas las acciones pedagógicas llevadas a cabo por los docentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, estas prácticas van de la mano con las estrategias inclusivas que permitan un aprendizaje cooperativo y una mayor interacción de los estudiantes extranjeros con los estudiantes locales, con el fin de desarrollar ambiente positivo que posibilite la plena inclusión del estudiante extranjero en el aula. Dichos factores, al ser desarrolladas incrementan las posibilidades de éxito en la inclusión de los estudiantes, ya que, si la institución reconoce las necesidades de los estudiantes y ejecuta planes de atención a la diversidad, junto con las prácticas educativas que se dan dentro del aula, la inclusión de estudiantes extranjeros va tener un mayor grado de éxito.

Con respecto a los factores externos que intervienen en la inclusión de estudiantes extranjeros del nivel primario en las instituciones educativas, se ha encontrado que hay tres factores. Estos factores son: a) La familia la cual dependiendo del grado de participación en los diferentes espacios sociales y educativos de la nueva sociedad donde ha decidido migrar, facilitará o dificultará la inclusión de sus hijos. Ya que los estudiantes extranjeros, al estar bajo la responsabilidad de los padres, frecuentan los mismos espacios sociales de sus padres. b) Espacios educativos alternativos no formales. Las cuales complementan las prácticas inclusivas que se dan dentro de las aulas, en estos espacios no formales, se da cierta libertad a la hora de desarrollar los ambientes donde los estudiantes extranjeros podrán interactuar, conocer, aprender y enseñar sobre las prácticas culturales de su país de origen con las del país en la cual está residiendo, producto de la migración de sus padres y c) El Marco normativo de la inclusión educativa en el Perú la cual consiste en los lineamientos curriculares, educativos y constitucionales que validan y posibilitan la educación inclusiva en el país, las instituciones educativas deben regirse bajo estos lineamientos. Sin embargo, en la práctica aún no se lleva a cabo en la mayoría de instituciones educativas, las cuales en sus PEI hacen mención de una educación inclusiva, pero no la desarrollan en todos los ámbitos que este proceso educativo tiene.

REFERENCIAS

- Álvarez, C., Araya, Y., Herrera, D. y Murillo, K. (2009). La estrategia de grupos heterogéneos en el nivel de educación inicial implementada por el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica. *Revista Electrónica Actualidad Investigativas en Educación*, 9(1), 1-29.
- Arnaiz, P. (2019). La educación inclusiva en el siglo XXI. Avances y desafíos. Recuperado de <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/67359/1/Leccion%20Santo%20Tomas%202019%20-%20Pilar%20Arnaiz%20%28OK%29.pdf>
- Arnaiz, P., & De, H. (1999). *El reto de educar en una sociedad multicultural y desigual*. A. Sánchez Palomino y otros (Coord.), Los desafíos de la Educación Especial en el umbral del siglo XXI.
- Benstead, H. (2019). Exploring the Relationship between Social Inclusion and Special Educational Needs: Mainstream Primary Perspectives. *Support for Learning*, 34(1), 34-53. Recuperado de <https://eric.ed.gov/?q=social+inclusion+concept&id=EJ1209989>
- Bond, R. & Castagnera, E. (2006). Peer supports and inclusive education: An underutilized resource. *Theory Into Practice*, 45(3), 224-229.
- Bognar, G. (2005). The concept of quality of life. *Social and Practice*, 31, 561-580.
- Bisquerra, R. (2012). Diversidad y escuela inclusiva desde la educación emocional. Diversidad, calidad y equidad educativas, 1-23. Recuperado de <https://diversidad.murciaeduca.es/publicaciones/diversa2011/docs/bisquerra.pdf>
- Carrasco, S., Pámies, J., y Bertran, M. (2009). Familias inmigrantes y escuela desencuentros, estrategias y capital social. *Revista Complutense De Educación*, 20(1), 55-78. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2973719>
- Chiner, E. (2011). Las percepciones y actitudes del profesorado hacia la inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales como indicadores del uso de prácticas educativas inclusivas en el aula. Alicante: Universidad de Alicante.
- Cordón, D. (2018). Evolución conceptual del museo como espacio comunicativo. *Estudios Sobre El Mensaje Periodístico*, 24(1), 485-500. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6480596>
- Cornejo, C. (2017). Respuesta educativa en la atención a la diversidad desde la perspectiva de profesionales de apoyo. *Revista Colombiana de Educación*, 73, 77-96.
- Cornelius-Ukpepi, B., Aglazor, G. & Odey, C. (2016). Cooperative learning strategy as Tool for Classroom Management. *Advances in Multidisciplinary Research Journal*, 2(2), 67-76.
- Corredor, Z. (2016). Las adecuaciones curriculares como elemento clave para asegurar una educación inclusiva. *Educación en contexto*, 2(3), 56-78.
- Crisol, E. (2019). Hacia una educación inclusiva para todos. Nuevas contribuciones. Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado, 23(1), 1-9.

- Delgado, M., y Ruiz, J. (2012). La intervención con familias de alumnos inmigrantes en la provincia de Huelva. Un estudio intercasos. *Revista Electrónica De Investigación Y Docencia*, 2, 56-78. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5472655>
- Díaz, M. (2003). Educación intercultural y aprendizaje cooperativo. Madrid: Pirámide, 2003. Recuperado de <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=cat02225a&AN=pucp.405637&lang=es&site=eds-live&scope=site>
- Dreyer, L. (2017). Inclusive Education. En Ramrathan, Le, Higgs (cords.) Education studies for initial teacher development, 383-400p. Juta: Cape Town.
- Echeita, G., y Duk, C. (2008). Inclusión Educativa. *REICE - Revista Electrónica Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia Y Cambio En Educación*, 6(2), 1-8. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55160201>
- Enrique, J., Howk, H. & Huitt, W. (2007). An overview of family development. *Educational psychology interactive*, 2, 1-18. Recuperado de <http://www.edpsycinteractive.org/papers/family.pdf>.
- Erráez, Q. (2015). Estrategias de inclusión para estudiantes migrantes en las aulas escolares de Educación General Básica. (Tesis de bachiller, Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador)
- Escarbajal, A., Ruiz, M., Sánchez, M., Rus, I., & Martín, S. (2012). La atención a la diversidad: la educación inclusiva. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 15(1), 135-144.
- European Agency for Development in Special Needs Education (2003). Inclusive Education and Effective Classroom Practices.
- Guajardo, E. (2009). La integración y la Inclusión de alumnos con discapacidad en América Latina y el Caribe. En *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, Facultad de Ciencias de la Educación-RINACE, Red Iberoamericana de Investigación sobre Cambio y Eficacia Escolar, Universidad Central de Chile, marzo, 2009. pp. 15-23.
- Hodkinson, A. (2011). Inclusion: a defining definition? *Power and education*, (3)2, 179-185.
- Latás, A. (2002). Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva. *Revista de educación*, 327, 11-29. Recuperado de <http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-deeducacion/articulos327/re3270210520.pdf?documentId=0901e72b81259a76>
- Llorent, V., y López, R. (2013). Buenas prácticas inclusivas en educación formal y no formal análisis de experiencias educativas reales en la provincia de Cádiz (España). *Revista De Educación Inclusiva*, 6(2), 174-192. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4335839>
- Martín, R. B. (s/f). Contextos de aprendizaje: formales, no formales e informales. Recuperado de: <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/1004>.

- Martínez, C., Tabernero, M. y Gonzáles, R. (1994). Grupos heterogéneos: un proyecto de viable de enseñanza de español a extranjeros. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2871705>
- Méndez, H., Rafael, J. y Tiranti, F. (2006). El rol del tutor como puente entre la familia y la escuela. Recuperado de <http://www.terras.edu.ar/biblioteca/16/16El-tutor-como-puente.pdf>
- Moliner, O. (2013). Educación inclusiva. Recuperado de <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/72966/s83.pdf?sequence=1>
- Montalvo, S. y Bravo, J. (2012). La inclusión educativa del alumnado extranjero: una propuesta desde las competencias del educador social. *Revista Tabanque*, 25, 189-208.
- Morales, O. (2003). Fundamentos de la investigación documental y la monografía. Manual para la elaboración y presentación de la monografía. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes. Recuperado de <http://www.webdelprofesor.ula.ve/odontologia/oscarula/publicaciones/articulo18.pdf>
- Muntaner, J. (2010). De la integración a la inclusión: un nuevo modelo educativo. En Arnaíz, P.; Hurtado, M. y Soto, F. (Coords) *25 Años de Integración Escolar en España: Tecnología e Inclusión en el ámbito educativo, laboral y comunitario*. Murcia: Consejería de Educación, Formación y Empleo.
- Navarro, B., Arriagada, I., Osse, I. y Burgos, C. (2016). Adaptaciones curriculares: Convergencias y divergencias de su implementación en el profesorado chileno. *Revista electrónica Educare*, 20(1), 1-18.
- Organización de los Estados Americanos (OEA) (2016) Equidad e Inclusión Social: Superando desigualdades hacia sociedades más inclusivas. Recuperado de http://www.oas.org/docs/inclusion_social/equidad-e-inclusion-social-entrega-web.pdf
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2016). *ONU cifra en 244 millones los migrantes que viven fuera de su país*. Recuperado de <https://news.un.org/es/story/2016/01/1348461>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2005). Guidelines for Inclusion. Ensuring Access to Education for All.
- Padilla, A. (2011). Inclusión educativa de personas con discapacidad. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 40(4), 670-699. Recuperado http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S003474502011000400007&lng=en&tlng=es.
- Pérez, E. (2017). La inclusión como un proceso por el sistema educativo: experiencias de inclusión en la Universidad de Holguín, Cuba. *Educ. Soc., Campinas*, 38(138), 81-98.
- Pérez, G. (2001). Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. Métodos. Madrid: La Muralla.

- Pérez, M. (2011). Interculturalidad vs aculturación. *Pedagogía Magna*, 11, 393-397. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3629267>
- Pizarro, M. (2009). Inclusión del niño/a migrante en la comunidad educativa en una escuela de la comuna de Independencia (Tesis Doctoral). Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Chile.
- Pliego, N. (2011). El aprendizaje cooperativo y sus ventajas en la educación intercultural. *Revista educativa digital Hekademos*, 8, 63-86.
- Prenda, N., y Díaz, M. (2011). Alumnos inmigrantes en España: una realidad creciente. *Hekademos: revista educativa digital*, (8), 77-90. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3746895>
- Pujolás, P. (2012). Aulas inclusivas y aprendizaje cooperativo. *Educatio Siglo XXI*, 30(1), 89-112.
- Rodríguez, A. (2014). La educación escolar como factor de inclusión social desde un planteamiento sistemático. El caso de la niñez jornalera migrante en los valles de Culiacán, Sinaloa (México). (Tesis doctoral, Universidad de Barcelona, Barcelona, España). Recuperado de https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/279213/AARI_TESIS.pdf
- Roselli, N. (2016). El aprendizaje colaborativo: Bases teóricas y estrategias aplicables en la enseñanza universitaria. *Propósitos y Representaciones*, 4(1), 219-280.
- Ruiz de Lobera, M. (2004). Inmigración, diversidad, integración exclusión: conceptos clave para el trabajo con la población. *Estudios de Juventud*, 66(04). Recuperado de <http://www.injuve.es/sites/default/files/66CAP1.pdf>
- Sánchez, C., y García, A. (2009). Implicación de las familias en una escuela intercultural. Una visión compartida. *Revista De Educación Inclusiva*, 2(2), 1-19. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3011790>
- Sánchez, J. (2012). Interculturalidad para una pedagogía urbana. *Universitas: Revista De Ciencias Sociales Y Humanas*, (16), 173-203. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5968493>
- Sánchez, G. (2010). Las estrategias de aprendizaje a través del componente lúdico. Recuperado de <https://marcoele.com/descargas/11/sanchez-estrategias-ludico.pdf>
- Sánchez, M., y Rubio, M. (2016). Experiencias cátedra práctica de la enseñanza FCEF y N - UNC en contextos no formales. Recuperado de <https://n9.cl/2ic0>
- Sarrionandia, G. (2016). Inclusión y exclusión educativa." Voz y quebranto". REICE. Revista iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación, 6(2). Recuperado de <https://revistas.uam.es/index.php/reice/article/view/5437>
- Schleicher, A. (2007). Panorama de la educación 2007: Nota para México. Perfiles educativos, 29(117), 131-149. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v29n117/v29n117a7.pdf>
- Silva, M., Mieto, G. & Oliveira, V. (2019). Recent Studies on Labor Inclusion of People with Intellectual Disabilities. *Revista Brasileira de Educação Especial*, 25(3), 465-480. Recuperado de <https://n9.cl/8yr7>

- Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE), (2018). Unidad de Estadística. Recuperado de <http://bit.ly/2Y7znLQ>
- Soldevilla, J., Naranjo, M. & Muntaner, J. (2017). Inclusive practices: the role of the support teacher. *Aula abierta*, (46), 49-56.
- Superintendencia Nacional de Migraciones (2019). Resumen de los movimientos migratorios de ingreso y salida 2016-2018.
- Valencia, S., López, B. y Salcedo, M. (2012). Factores de la cultura escolar que favorecen o dificultan la inclusión del alumnado de diversidad cultural: propuestas para el plan de acogida. *Tabanque: Revista pedagógica*, (25), 127-150. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/4196707.pdf>
- Van Geert, F. (2010). Museos e inmigración. Diagnóstico de las acciones de los museos catalanes como parte de las políticas de integración. Recuperado de <http://hdl.handle.net/2445/13424>
- Velázquez, E. (2010). La importancia de la organización escolar para el desarrollo de escuelas inclusivas. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=92123>
- Yamamoto, T. & Moriwaki, K. (2019). Japanese Systems to Support Inclusive Education for Children Requiring Medical Care, Current Status of Such Support, and Related Challenges—Based on the Results of Surveys Involving Departments of Education Supporting their Enrollment in General Schools. *Children* 2019, 6(39), 1-11. Recuperado de <https://www.mdpi.com/2227-9067/6/3/39/htm>
- Zondek, A. (2015). Manual para una Inclusión Laboral Efectiva de Personas con Discapacidad. Recuperado de http://www.sence.cl/601/articles-8075_archivo_01.pdf